



Secretaría de
**Medio
Ambiente**

SMA-UGA 1085-16
Manizales, Agosto 16 de 2016
GED 27745-16 y 28072-16

Señor:

HUMBERTO POSADA CIFUENTES

Gerente Técnico

EMAS

Km 2 Vía Neira

Manizales

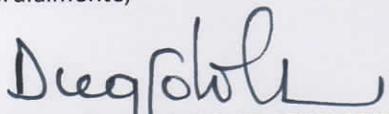
REF: MANEJO DE ARBORIZACIÓN URBANA

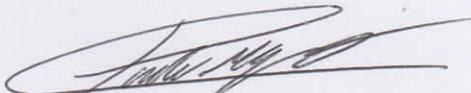
En respuesta a la solicitudes enviadas el día 11 de Agosto de 2016 por parte del Señor JHON JENER JIMENEZ JARAMILLO y el comandante de Bomberos JORGE IVAN QUINTERO JARAMILLO y radicadas en la oficina de correspondencia con códigos GED 27745-16 y 28072-16, en las cuales se solicita la intervención de una especie arbórea ubicada en la Carrera 27 A N° 16-53 barrio El bosque, nos permitimos informar que una vez realizada la visita técnica a la dirección anteriormente mencionada, se pudo determinar que en el sector se encuentran varias especies las cuales se encuentran en buen estado Fitosanitario, sin embargo debido a su tamaño y a su vez a la pendiente del talud, se encuentran generando diferentes inconvenientes sobre la infraestructura aledaña.

Teniendo en cuenta los aspectos anteriormente descritos, la Secretaría de Medio Ambiente considera VIABLE la ERRADICACION Y ELIMINACIÓN DE ESPECIES ARBUSTIVAS ubicadas en la dirección anteriormente mencionada, con el fin de eliminar los impactos negativos que actualmente existen sobre la infraestructura aledaña.

La Secretaria de Medio Ambiente define **OTORGAR** la autorización a la empresa EMAS S.A E.S.P para que directamente o a través de contratistas realice las labores de manejo de la arborización urbana (**ERRADICACION Y ELIMINACIÓN DE ESPECIES ARBUSTIVAS**), cumpliendo con los requisitos técnicos pertinentes al manejo arbóreo en la ciudad (Manual de Silvicultura Urbana para Manizales).

Cordialmente,


DIEGO FERNANDO GONZALEZ MARIN
Secretario de Despacho
Secretaría de Medio Ambiente


PAULO CESAR MEJIA VALENCIA
Profesional Universitario
Secretaría de Medio Ambiente

COPIA: JHON JENER JIMENEZ JARAMILLO - Carrera 27 A N° 13-53 - barrio El Bosque



ALCALDÍA DE MANIZALES
Calle 19 N° 21 - 44 Propiedad Horizontal CAM
Teléfono 887 9700 Ext. 71500
Código Postal 170001
Atención al Cliente 018000 968988
www.manizales.gov.co
Alcaldía de Manizales @CiudadManizales



SMA-UGA 1085-16
Manizales, Agosto 16 de 2016
GED 27745-16 y 28072-16

**VISTA DE INSPECCIÓN OCULAR
ARCHIVO FOTOGRÁFICO**



ALCALDÍA DE MANIZALES
Calle 19 N° 21 - 44 Propiedad Horizontal CAM
Teléfono 887 9700 Ext. 71500
Código Postal 170001
Atención al Cliente 018000 968988
www.manizales.gov.co
Alcaldía de Manizales @CiudadManizales

